



Señor marqués.

SELLO CUARTO, REAL
AUDIENCIA DE GRANADA,
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y UNO.

hijaux, et que en caso necesario lo rebaldia y
ratifica, en esta forma: cuyo nombramiento se
hace en su virtud a hallarse bien instruido en los
negocios y asuntos que en esta Audiencia de
Granada se tratare. Co. Gabriel Hernandez y
Ferrer del Consejo de Su Mage. y de la Real Char-
tilleria de Granada, asi sobre Cobranza de Peo-
y Destinde de Tierra roturada y de termino
de esta Ciudad, como en el Supremo Consejo
de Castilla adho. Como sobre otros varios
asuntos propios y peculiares de esta Ciu-
dad de que esta bien acordado el referido Sr.
Gonçal Hernandez

La Ciudad nombro por Alcalde de la Her-
mandad de su Enxada a don Alfonso Gomez
Por Procurador de Pobres a don Pedro Men-
diz

Por fin de los libros de la Alpujarra de
Albarran a Pedro de Torres y Galbes

